

COMUNICADO DE PRENSA

Coronavirus: 1,2 millones de euros para ayudar a 300 trabajadores despedidos del sector metalúrgico vasco

Bruselas, 7 de octubre de 2021

La Comisión propone que se preste ayuda a 300 antiguos trabajadores del sector metalúrgico en el País Vasco español que perdieron su empleo debido a la pandemia de COVID-19. Los 1,2 millones de euros propuestos con cargo al Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización para Trabajadores Despedidos (FEAG) los ayudarán a encontrar un nuevo empleo gracias a más educación o formación o a crear su propia empresa. Se trata de la primera aplicación del FEAG con arreglo al nuevo Reglamento para el período 2021-2027.

El comisario de Empleo y Derechos Sociales, Nicolas **Schmit**, ha declarado: «La crisis económica provocada por la pandemia de COVID-19 ha afectado duramente a muchas personas e industrias. La UE demuestra hoy su solidaridad con 300 antiguos trabajadores del sector metalúrgico del País Vasco español al facilitar 1,2 millones de euros con cargo al FEAG. Este dinero ayudará a los trabajadores afectados a encontrar nuevos puestos de trabajo gracias a la obtención de cualificaciones adicionales o a crear su propia empresa. En tiempos de crisis, reviste la máxima importancia que invirtamos en las personas».

Como consecuencia de la pandemia de COVID-19, un tercio de todas las empresas que fabrican productos metálicos en España sufrió en 2020 una disminución de entre el 30 % y el 50 % tanto de la producción como del volumen de negocios, en comparación con el año anterior. Gracias al FEAG, 300 trabajadores despedidos de empresas vascas de este sector recibirán una ayuda activa específica en el mercado laboral para ayudarlos a reincorporarse al mercado laboral.

Los 1,2 millones de euros de ayuda con cargo al FEAG ayudarán a las autoridades vascas a financiar medidas que van desde la orientación profesional y el apoyo individualizado a la búsqueda de empleo, hasta la adquisición de capacidades nuevas o adicionales, la formación

profesional y en el puesto de trabajo y ayudas a la creación de une empresa propia. La formación también contribuirá a mejorar las competencias digitales y, por tanto, a la transición digital en la industria metalúrgica. Los participantes podrán recibir dietas para participar en estas medidas de apoyo.

El coste total estimado de las medidas de apoyo asciende a 1,4 millones de euros, de los cuales el FEAG cubrirá el 85 % (1,2 millones de euros). El Servicio Vasco de Empleo (Lanbide) sufragará el importe restante. Lanbide ya ha empezado a ofrecer apoyo a los trabajadores despedidos.

La propuesta de la Comisión requiere la aprobación del Parlamento Europeo y el Consejo.

Contexto

En el segundo trimestre de 2020, España introdujo estrictas medidas de confinamiento necesarias para contener la pandemia de COVID-19. Esto tuvo una incidencia considerable en la actividad y el volumen de negocios de las empresas del sector de la fabricación de productos metálicos, con consecuencias negativas para su liquidez y el empleo.

En el País Vasco, el sector de la fabricación de productos metálicos representa alrededor de la cuarta parte del valor añadido bruto de la industria. El desempleo en esa región, especialmente en el sector metalúrgico, empezó a aumentar drásticamente en marzo de 2020. En agosto de 2020, el número de personas desempleadas había aumentado un 25 % con respecto a seis meses antes. La pérdida de puestos de trabajo en el sector industrial ha sido mayor que en todos los demás sectores.

En este contexto, las autoridades regionales prevén que, a menos que reciban ayuda adicional y personalizada, los trabajadores despedidos tendrán en su mayoría grandes dificultades para encontrar nuevos puestos de trabajo, especialmente los trabajadores de más edad y aquellos con un bajo nivel educativo.

De conformidad con el nuevo <u>Reglamento del FEAG 2021-2027</u>, el Fondo sigue apoyando a los trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia cuya actividad se ha perdido. Las nuevas normas permiten apoyar a más personas afectadas por reestructuraciones: todos los tipos de reestructuraciones importantes e inesperadas pueden optar a la ayuda, también por los efectos económicos de la crisis de la COVID-19, además de por las tendencias económicas más amplias, tales como la descarbonización y la automatización. Los Estados miembros pueden solicitar financiación de la UE cuando al menos 200 trabajadores pierdan su empleo en un período de referencia dado.

Desde 2007, el FEAG ha facilitado unos 652 millones de euros en 166 casos y ofrecido ayuda a más de 160 000 trabajadores y a más de 4 400 jóvenes sin empleo, estudios ni formación en veinte Estados miembros. Las medidas financiadas por el FEAG se añaden a las medidas activas del mercado laboral nacionales.

Más información

<u>Propuesta de la Comisión de ayuda del FEAG a trabajadores despedidos del sector metalúrgico vasco</u>

Ficha informativa sobre el FEAG

Comunicado de prensa: la Comisión acoge con satisfacción el acuerdo político sobre el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización para trabajadores despedidos

Página web del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización

Reglamento del FEAG 2021-2027